

## VERDADERAMENTE VIVE EL SEÑOR

¡El Señor ha resucitado! Esta es la verdadera buena noticia que ha cambiado para siempre la historia de la humanidad y es el fundamento de nuestra fe. El sepulcro abierto y vacío es un signo de la victoria de Cristo sobre la muerte, y es un llamado a abrir las puertas cerradas de nuestra vida, de nuestras familias y de nuestra sociedad y a vaciarnos de todo egoísmo, orgullo, violencia, enfrentamientos y divisiones.

“La paz esté con ustedes. Cómo el Padre me envió, también yo los envío”. Dicho esto sopló sobre ellos y les dijo: “Reciban el Espíritu Santo, a quienes perdonen los pecados les quedan perdonados; a quienes se los retengan, les quedan retenidos” (Jn 20,21-23). El Resucitado al hacerse presente en la comunidad de los discípulos les trae el gran don de su Espíritu, que es Espíritu de vida, de paz, de perdón y de alegría.

### Espíritu de Vida

La vida que Jesús nos ha obtenido es “la vida en plenitud”, que perfecciona nuestra existencia humana, que pone la dimensión espiritual por encima de la material, y que nos abre un horizonte esperanzador de vida eterna. A la luz de este gran don, nuestra vida adquiere un valor inestimable desde el momento maravilloso de la concepción hasta la muerte natural, don que debemos agradecer y que nadie tiene el derecho de vulnerar. Por este motivo la Iglesia siempre ha defendido el derecho a la vida, como don de Dios inalienable. Alertamos ante intentos que atentan contra este derecho, pretendiendo promover leyes de formulaciones ambiguas sobre la vida, la juventud, el matrimonio y la familia.

Valoramos las leyes que se están implementando para luchar en contra del flagelo de la violencia que daña especialmente a mujeres y niños. Pero consideramos totalmente necesario impulsar un cambio de mentalidad en nuestra sociedad, marcada por el machismo y la tolerancia al alcoholismo, y poner en marcha mecanismos de prevención, involucrando a la familia, a la comunidad educativa y a toda la sociedad.

Frente a la dramática realidad de los presos en nuestro país, en anteriores mensajes habíamos solicitado un gesto humanitario, como el indulto o la amnistía. Apreciamos que se hayan dado pasos en este sentido, pero pensamos que se los debe intensificar para que más hermanos detenidos puedan recuperar la libertad, hecho que tendría más eficacia si fuera acompañado por la agilización de los procesos judiciales. Por otro lado es urgente una intervención del Estado para mejorar las estructuras carcelarias y superar las condiciones inhumanas en las que viven los presos, lo cual vulnera su dignidad humana, que sigue vigente aún en situación de privación de libertad. Los recintos penitenciarios, en la actualidad, en vez de ser centros de reeducación, se convierten muchas veces en una escuela de delincuencia, siendo principalmente los jóvenes las víctimas de esta realidad degradante y violenta.

El Espíritu de vida y paz basado en la justicia, también nos impulsa a reiterar lo que se ha dicho en varios otros mensajes, que se supere de una vez en nuestra sociedad la instrumentalización de la justicia por intereses políticos y económicos, que ocasionan tantos sufrimientos a las víctimas, en distintos casos, inocentes.

### Espíritu de paz

“La paz esté con ustedes” (Jn 20,21) son las primeras palabras del Resucitado. Es su paz la que transmite a sus discípulos, no la paz del mundo (cfr. Juan 14,27). La paz del Señor es comunión de amor con Dios como hijos suyos y es relación fraterna e igualitaria con los demás, quienes, en cuanto hermanos, comparten equitativa y solidariamente los bienes abundantes que Dios ha puesto a disposición para todos.

Esta paz del Resucitado es don y al mismo tiempo tarea. La encíclica “Pacem in terris” del Beato Juan XXIII de la cual celebramos el cincuentenario, nos dice que la paz se fundamenta en la verdad, la justicia, la libertad y el amor.

En el Espíritu de paz, basado en la verdad, la Conferencia Episcopal hemos respondido a la petición de dirigentes indígenas del TIPNIS que buscaban el cumplimiento de las determinaciones del Tribunal Constitucional Plurinacional sobre la Ley 222. Junto a la Asamblea de los Derechos Humanos se formó una comisión mixta que visitó a 36 comunidades del Territorio Indígena, Parque Nacional Isiboro Secure. Los resultados de esa visita se presentaron a la opinión pública, hecho que provocó la reacción de alguna alta

autoridad del Gobierno tildando de mentirosa a la Iglesia e involucrando al Vicariato Apostólico del Beni como gran propietario de tierras en el TIPNIS. Ante esas afirmaciones y acusaciones falsas que se han vuelto a reiterar, a pesar de que se habían desmentido claramente, con el deseo de actuar en forma transparente se ha convocado el día de ayer, lunes 15 de abril, a una conferencia de prensa para mostrar nuevamente la verdad de los hechos.

Esperamos que este doloroso asunto, que está perjudicando gravemente a nuestros hermanos indígenas y a la acción evangelizadora de la Iglesia en el TIPNIS, quede clarificado y resuelto.

### El Espíritu de perdón y reconciliación

El Resucitado pone en nuestras manos el don del perdón, perdonándonos y enseñándonos a perdonar. Este don es particularmente necesario en nuestra sociedad que se va crispando en manifestaciones y hechos de violencia, cada vez más frecuentes a nivel social y familiar. En profunda sintonía con el Papa Francisco, que tanto insiste en que se practique la misericordia, hacemos un llamado a que los sectores y grupos, que tengan conflictos y que recurren a la pretendida ley del más fuerte, depongan actitudes de enfrentamientos y de búsqueda de solución por la violencia y que más bien pongan su confianza en la fuerza del diálogo, el perdón y la reconciliación.

### Espíritu de alegría

“Los discípulos se llenaron de alegría al ver al Señor” (Jn 20,20). El Resucitado sigue haciéndose presente entre nosotros, sus discípulos, llenándonos de alegría y fortaleciendo nuestra fe de manera particular en este “Año de la fe” que nos ha regalado el Papa emérito Benedicto XVI, al que agradecemos sinceramente por ser un humilde y valiente testigo de la fe.

Esta alegría pascual se ha desbordado con la elección del Papa Francisco, hijo de esta tierra latinoamericana, que ha querido iniciar su ministerio pidiendo la oración del pueblo para que Dios lo bendiga y que nos invita a ser verdaderos discípulos misioneros, desde una Iglesia pobre al servicio de los pobres.

Otro motivo de alegría es el camino que estamos recorriendo con la Misión Permanente, renovada por el llamado del Papa Francisco a salir a las periferias existenciales de la vida con la Buena Noticia del Resucitado. Una etapa significativa de este despertar evangelizador de nuestra Iglesia será el VI Congreso Misionero Nacional con el lema: “Bolivia misionera comparte tu fe”. Este evento se realizará en Santa Cruz del 26 al 30 de junio próximos y reunirá a numerosos representantes de todas las Iglesias particulares en Bolivia, en preparación al IX Congreso Misionero Latinoamericano en Maracaibo en Venezuela.

La Jornada Mundial de la Juventud por celebrar en Rio de Janeiro del 23 al 28 de julio próximos, congregará entre los millones de asistentes a miles de jóvenes bolivianos, que renovarán con entusiasmo su espíritu misionero cautivados por el llamado y el envío del Resucitado: “Vayan y hagan discípulos a todos los pueblos”.

En este clima de alegría les anunciamos con gozo la realización del V Congreso Eucarístico Nacional a realizarse en Tarija en el mes de julio de 2015, precedido por los Congresos Diocesanos el próximo año 2014 en todo el país. El lema “Pan partido para la vida del mundo” nos inspira a acercarnos a la mesa del Señor para alimentarnos con el pan eucarístico, el pan de vida y compartirlo en solidaridad con todos los hermanos, para vivir la unidad y la misión.

### SALUDO FINAL

Siendo este tiempo pascual un himno a la vida, a la vida nueva en Cristo, entremos en esta corriente de auténtica renovación personal, eclesial y social, como testigos entusiastas y valientes del Espíritu de la vida, la paz, el perdón y la alegría. Que la Virgen María que, con los discípulos, ha sido testigo del Resucitado y que goza de su gloria, nos comparta su alegría y nos haga firmes en nuestros compromisos. ¡Verdaderamente vive el Señor!

Cochabamba, 16 de abril de 2014.

LOS OBISPOS DE BOLIVIA